

[DOI:](#)

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA MUJER RURAL ARBELAENCE, PROVINCIA DEL SUMAPAZ, CUNDINAMARCA

SOCIOECONOMIC CHARACTERIZATION OF RURAL WOMEN ARBELAENCE, PROVINCE OF SUMAPAZ, CUNDINAMARCA

Elizabeth Ann Escobar Casal, colombo-americana¹

María Cristina Velásquez Ardila, colombiana²

María Paula Guerrero Abril, colombiana³

1 Magister en Filosofía Latinoamericana. Docente tiempo completo, Universidad de Cundinamarca - sede Fusagasugá. Colíder grupo de investigación ARADO. Orcid: 0000-0002-7651-1566. correo electrónico: eescobar@ucundinamarca.edu.co.

2 Magister en Administración de Organizaciones. Especialista en Contabilidad Gerencial. Docente tiempo completo, Universidad de Cundinamarca - sede Fusagasugá. Líder semillero de investigación AVANZA. Orcid: 0000-0003-1330-4778. correo electrónico: mcvelasquez@ucundinamarca.edu.co

3 Estudiante de Administración de Empresas. Bachiller académico, Universidad de Cundinamarca - sede Fusagasugá. Auxiliar de investigación, Orcid: 0000-0002-0906-7215. correo electrónico: mariaatorres@ucundinamarca.edu.co

Resumen

Palabras clave:
*Agricultura (6.35),
Discriminación sexual
(4.20), Empresario
(4.05), Madre
trabajadora (4.40),
Participación de la
mujer (4.15).*

Arbeláez la “Ciudad tranquila y acogedora de Colombia” con vocación económica agropecuaria, con variedad de pisos térmicos, predominando clima de 24 °C, es un lugar predilecto por residentes y turistas. Ubicado en la provincia del Sumapaz con una superficie de 147,77 km², de los cuales 99,5 % corresponden a la zona rural, que alberga la mayor población, el 53 % del total, y del cual el 25 % son mujeres. En una sociedad en que aún se impone el patriarcalismo, generando desequilibrios en términos de equidad de género y limitando su participación en mayores niveles de formación educativa y oportunidades laborales, obligándolas a dedicar el mayor tiempo a actividades del hogar. Sin embargo, se presenta un avance importante en su incursión en distintos ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales en busca de la igualdad, el reconocimiento y la visibilidad de sus derechos. Por lo anterior, se realizó la caracterización socioeconómica de la mujer rural arbelaence en función del papel que representa en el municipio. El tipo de investigación fue mixto, descriptivo y analítico, y la muestra probabilística correspondió a 58 participantes. Se demostró que la mayoría de ellas, además de asumir las labores del hogar, tienen emprendimientos enfocados en la producción y venta de bienes agropecuarios y artesanales.

Abstract

Key words: *Agriculture, Sex discrimination, Employer, working mother, Women's participation.*

Arbeláez the “Quiet and cozy city of Colombia” with agricultural economic vocation, with a variety of thermal floors, predominating climate of 24 ° C, is a favorite place for residents and tourists. Located in the province of Sumapaz with an area of 147.77 km², of which 99.5% correspond to the rural area, which houses the largest population, 53% of the total, and of which 25% are women. In a society in which patriarchy is still imposed, generating imbalances in terms of gender equity and limiting their participation in higher levels of educational training and job opportunities, forcing them to devote as much time to household activities. However, there is an important advance in their incursion into different social, economic, political and cultural fields in search of equality, recognition and visibility of their rights. Therefore, the socioeconomic characterization of rural Arbeláez women was carried out according to the role they represent in the municipality. The type of research was mixed, descriptive and analytical, and the probabilistic sample corresponded to 58 participants. It was shown that most of them, in addition to assuming household chores, have ventures focused on the production and sale of agricultural and artisanal goods.

Introducción

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), una cuarta parte de la población mundial son mujeres rurales que trabajan como agricultoras, asalariadas, empresarias, contribuyendo con su labor a la seguridad alimentaria global. Las actividades agropecuarias están ligadas directamente con la economía, la productividad y la sostenibilidad de las mujeres rurales que se fortalece con el paso del tiempo, siendo gestoras sociales y lideresas dentro de su núcleo familiar y en la sociedad (FAO; OPS; WFP; UNICEF, 2020).

Colombia tiene aproximadamente 5,8 millones de mujeres rurales, que representan casi la mitad de la población rural. El 28 % son madres cabeza de familia que basan su economía en actividades agropecuarias, muchas veces no remuneradas, generando inequidad en el trabajo del campo (MinAgricultura, 2021).

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) reportaron un informe estadístico sobre la situación de las mujeres rurales en Colombia, mostrando una radiografía de la situación del campo y las brechas laborales en relación con los hombres. En 2020, la tasa de ocupación de las mujeres fue del 29,2 % (menor nivel registrado en los últimos diez años), mientras que la de los hombres, a pesar de la pandemia, se mantuvo en 68,8 % (Becerra, 2021).

El mismo reporte, junto con la información obtenida de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) del DANE, evidenció que en 2021 persistió la división sexual del trabajo, con una mayor participación de los hombres en las actividades laborales remuneradas. El

92,9% de las mujeres rurales realizan trabajo no remunerado 35 puntos porcentuales más que los hombres rurales (Becerra, 2021). Esta situación se incrementó por la crisis mundial causada por la pandemia del COVID-19, que generó impactos negativos en esta población vulnerable, ampliándose las desigualdades socioeconómicas, de salud (sexual y reproductiva), aumento del trabajo doméstico y la educación de los hijos (Bidaseca, Aragao, Brighenti y Ruggero, 2021).

Arbeláez, municipio agropecuario ubicado en la provincia de Sumapaz, con una alta población de mujeres rurales, representa esta radiografía, debido al modelo patriarcal impuesto en la sociedad, que genera desequilibrios en cuanto a la equidad de género, limitando su participación en niveles superiores de educación y oportunidades laborales, obligándolas a dedicar más tiempo a las actividades domésticas. Por lo tanto, es importante reconocer cómo está evolucionando la representación de las mujeres arbelaences en la educación, la política, la economía y el liderazgo dentro del municipio y del país.

Así, se realizó la caracterización de las mujeres rurales como protagonistas del desarrollo socioeconómico de Arbeláez, describiendo, correlacionando y analizando variables que permitieron definir el perfil del género estudiado dentro del contexto delimitado, evidenciando, por un lado, las condiciones de desigualdad, falta de formación y oportunidades laborales, carencia de recursos, que las marginaban y, por otro lado, la incursión como emprendedoras aportando ingresos en beneficio de sus familias.

La distancia y el desplazamiento a las veredas del municipio debido al mal estado de las vías y al clima (lluvias) limitaron el proceso de recolección de información. Explicar el alcance de la investigación implica

exponer brevemente hasta donde el estudio puede ser generalizado y fiable, así como otros aspectos relevantes desde el punto de vista metodológico. También se plantean las situaciones prácticas o situacionales que impidieron el cumplimiento de algún requisito metodológico y el grado de afectación en la aplicabilidad de los resultados (Hurtado de Barrera, 2020).

El enfoque de la investigación fue mixto, descriptivo y analítico. Muestreo probabilístico de 58 mujeres rurales. La información se recogió mediante la observación estructurada participante y la aplicación de un instrumento técnico. Se demostró que la mayoría de ellas, además de ocuparse de las tareas domésticas, tienen emprendimientos enfocados en la producción y venta de productos agropecuarios y artesanales.

El documento contiene: resumen, palabras clave, introducción, revisión literaria, metodología, resultados y discusión, conclusiones y referentes.

Revisión literaria

Max Weber escribió sobre el patrimonialismo como una forma de dominación tradicional. Inicialmente se centró en las estructuras familiares, especialmente en la autoridad de los padres dentro de las familias, es decir, en el patriarcado. Define:

El patriarcalismo como el gobierno de una sola persona basado en reglas hereditarias. Con un cuadro administrativo, el patriarcalismo se convierte en patrimonialismo, o la dominación ejercida en virtud de

un derecho propio, que diferencia claramente al gobernante de los subordinados (Weber, 1983, p. 184).

La palabra patriarcado viene del griego y significa gobierno de los padres. A través de la historia, el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el hombre como jefe de familia, dueño del patrimonio (Fontela, 2008).

Al sostener la idea de la superioridad masculina, se extiende a todas las mujeres; esto está presente en la organización familiar y en los sistemas públicos, en los que el papel de la mujer está subordinado al poder masculino (Fontela, 2008).

En Arbeláez, como en Colombia, la realidad de las condiciones de las mujeres rurales mantiene, en alto grado, un modelo patriarcal. Están sometidas a la exclusión y a la inequidad de género, lo que afecta a su desarrollo personal, profesional, laboral y económico. El Estado, a través de los planes de desarrollo nacionales, departamentales y municipales, así como de la promulgación de leyes, trabaja por la inclusión, la equidad, la protección, la mejora de las condiciones, la calidad de vida y la garantía de un trabajo digno para esta población.

Metodología

Enfoque y tipo de investigación

La investigación tiene un enfoque mixto. Por una parte, es cualitativo, describiendo las características socioeconómicas de la población estudiada, permitiendo identificar aspectos relevantes sobre las cualidades de los roles y actividades que desempeñan las mujeres rurales arbelaences. De otra, cuantitativo, que relaciona de forma numérica los datos estadísticos proporcionados por el instrumento técnico aplicado.

La combinación de ambos enfoques incluye las características de cada uno de ellos. Grinnell (1997), citado por Hernández et al., (2003:5) señala que los dos enfoques (cuantitativo y cualitativo) utilizan cinco fases similares y relacionadas entre sí:

Parten de la observación y evaluación de fenómenos.

Establecen suposiciones o ideas como consecuencia del ejercicio realizado de observación y evaluación.

Prueban y demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento.

Revisan suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.

Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar, cimentar o fundamentar las suposiciones o ideas; o incluso para generar otras (Eumed.net, 2012).

El tipo de investigación es descriptiva, lo que permitió definir y analizar los factores predominantes de esta población, agrupando y clasificando los datos afines, a

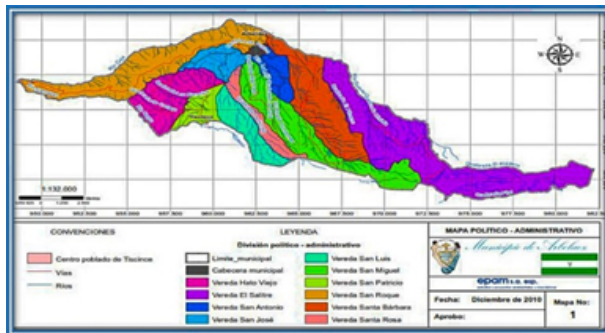
partir del trabajo de campo (visitas a fincas), en particular la observación estructurada y participante. Tamayo (1996) considera que esta investigación comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza real, y la composición o procesos de los fenómenos. Trabaja sobre realidades fácticas y su característica fundamental es presentarnos una interpretación correcta (Tamayo, 1996).

En la Tabla 1 se presenta los indicadores de efectividad y el **EVA** del sector carbón para un promedio de 265 empresas en el ámbito global (SCG) en el período 2014-2019. El **ROE** fue positivo en cuatro años, girando alrededor de un promedio del 7,1%, producto de los promedios del margen de utilidad neta (5,1 %), la rotación de activos totales (0,80 veces) y el apalancamiento financiero (146,9 %); donde la eficacia se redujo al comienzo y final del sexenio, pero aumentó entre el 2016 y 2018, conservando una relación positiva con el **ROE**; mientras que la eficiencia cae en los dos primeros años y luego sube, contrario al comportamiento del apalancamiento financiero que luego de elevarse en los dos primeros años, cae en los siguientes. El **ROE** mostró su menor y mayor valor en el 2015 (-3,1 %) y 2018 (15,0 %) respectivamente, justo cuando el margen de utilidad neta fue más bajo (-3,4 % en el 2015) y más alto (11,1 % en el 2018); lo que confirma que la eficacia orienta el comportamiento de la efectividad.

Área de estudio

Figura 1.

Mapa división política Arbeláez



Fuente: Elaboración propia.

El municipio de Arbeláez tiene una extensión de 147,77 km² de los cuales el 99,5 % corresponde a la zona rural (10 veredas), que alberga la mayor población, el 53 % del total, de la cual el 25 % son mujeres (DANE, 2018). Se extiende desde los 491 m. s. n. m. en el extremo occidental, hasta los 3.739 m. s. n. m. en el extremo oriental, con varios pisos térmicos, en los que predomina el templado, seguido del cálido y el frío. El área urbana tiene una temperatura media anual de 20,8 °C, periodos lluviosos (abril-mayo) intercalados con dos secos o de baja precipitación (diciembre-marzo y junio-septiembre), según los mapas Isoyetas nacionales, con entre 1.000 y 1.500 mm de precipitación al año (Alcaldía de Arbeláez, 2020).

El 40,41 % de los suelos son aptos para los cultivos permanentes, el 35,92 % para uso pecuario y los cultivos restringidos, el 12,88 % para la protección, el 4,98 % para lo forestal, el 3,84 % para los cultivos limitados y mixtos y el 1,96 % para la ganadería. Las estadísticas muestran 21 cadenas productivas dentro

del sector agropecuario distribuidas en las veredas del municipio, clasificadas según el ciclo vegetativo de producción, cultivos permanentes (papayuela, lulo, mora, cítricos, uchuva, tomate de árbol, maracuyá, aguacate, plátano, caña panelera, guanábana, cacao y café); cultivos transitorios (guatila, papa, pepino cohombro, tomate de guiso, habichuela, frijol, pepino de guiso y arveja). El sector pecuario está dominado por el ganado bovino de doble propósito; en menor proporción: equinos, asnales, mulares, bufalinos, cunícolas, ovinos y caprinos. Hay 55 granjas avícolas de engorde y 17 de puesta (Alcaldía de Arbeláez, 2020).

Estas unidades de producción familiar basan su economía en actividades agroalimentarias con sistemas autosuficientes. Con características particulares como la inexistencia de salarios, ya que la mano de obra está formada por miembros de la misma estructura social, que buscan recursos para subsistir. El papel de las mujeres es significativo en la articulación de los procesos innovadores y las cadenas de comercialización locales. Lima-Vidal (citado en Escobar et al., 2019) afirmó que encontró que las mujeres rurales de la región semiárida realizan la mayoría de las actividades técnicas, administrativas y de gestión en la finca, lo que coincide con la variable "tareas de la madre", que en el Grupo I (POTr) mostró que en el 92,53 % de las fincas la madre realiza tres o más tareas.

Muestra

El muestreo probabilístico, considerado universo finito, fue de 2.931 mujeres rurales, con base en los datos del Censo DANE 2018 con proyección al 2022, un nivel de confianza del 95 % y un error de estimación máximo

aceptado del 11 %. Muestra calculada de 58 personas, ubicadas en las siguientes veredas: El Salitre, Hato Viejo, San Antonio, San José, San Luis, San Miguel, San Roque, Santa Bárbara y Santa Rosa, que representan el 90 %.

El muestreo probabilístico es un tipo de muestra estadística que se centra en el análisis y el estudio de grupos específicos de una población mediante una selección aleatoria. Su principal requisito es que todas las personas de la población estudiada tengan las mismas posibilidades de selección (Editorial Grudemi, 2019).

Resultados y discusión

Según los resultados, se definió el perfil de la mujer arbelaence, teniendo en cuenta los porcentajes más relevantes en las respuestas a cada variable proporcionadas por las participantes. Así, esta población fue clasificada como adultas de 40 a 49 años, con 38 % (22); de 19 a 29 años, 26 % (15); de 50 a 59 años, 17 % (10) y de 30 a 39 años, 16 % (9); caracterizándose por ser en su mayoría madres, jefas de hogar y dedicadas al sector agrícola. La unión libre es el estado civil más representativo con un 33 % (19), seguido de la soltería con un 29 % (17), la separación con un 14 % (8), la viudez y el matrimonio con un 12 % (7), respectivamente. En este sentido, la información del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 mostró que la proporción de matrimonios infantiles es mayor en el campo que en las ciudades: el 2,5 % de las niñas de 10 a 14 años y el 19,2 % de las adolescentes de 15 a 18 años estaban o habían estado casadas o en uniones tempranas (Becerra, 2021).

Por otro lado, los niveles de escolaridad

predominantes son primaria y secundaria con un 47 % (27) cada uno; ciclos que en la mayoría de los casos no fueron completados, llegando a los grados tercero, sexto y séptimo de las escuelas primarias. Este resultado está relacionado con el tipo de sociedad patriarcal que predomina en el municipio, que limitó su formación educativa, debido al tiempo que tuvieron que dedicar a las tareas domésticas desde temprana edad. Datos similares, en otro contexto latinoamericano, son presentados por Supo-Condori y Charrez García (2022) en un estudio realizado en Puno, Perú, en el que se muestra que el 30,1 % de las mujeres rurales tienen un nivel de educación primaria incompleto, caracterizado por el rezago educativo, lo que afecta negativamente la continuidad de su educación y, por ende, solo participan en actividades programadas, ya que consideran que, por la falta de preparación, están limitadas. También se muestra que el 0,5% tiene un nivel de estudios superior, lo que influye en el desarrollo de sus capacidades y, sin duda, participa activamente en los talleres de capacitación y toma de decisiones (Supo y Charrez, 2022).

El informe *Situación de las mujeres rurales en Colombia*, presentado por el DANE y MinAgricultura (2020), describe las condiciones actuales de vida en el campo y las brechas de desigualdad en relación con los hombres. Muestra que el principal motivo por el que las mujeres de entre 6 y 21 años no estudian es tener que ocuparse de las tareas domésticas (23,7 %), la falta de dinero o los altos costos educativos (19,8 %), el embarazo (9,6 %) y la falta de interés (9,6 %) (Becerra, 2021). El núcleo familiar está compuesto por hijos y parientes en un 53 % (31) y por cónyuge e hijos en un 40 % (23). Cabe destacar que el 52 % (30) son madres cabeza de familia. En cuanto al número de hijos, respondieron: entre 1 y 2 el 53 % (31); 3 y 4 el 24 % (14); ninguno el 21% (12).

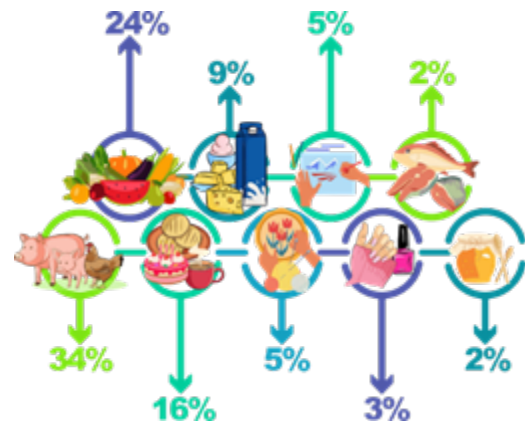
En el *Diagnóstico de la situación de la mujer rural*, el MinAgricultura informó que “el porcentaje de hogares rurales con jefatura femenina aumentó de 19,9 % en 2010 a 23,9 % en 2018” (MinAgricultura, 2020). De igual manera, el DANE (2020) reportó que en “Colombia hay 3,8 millones de hogares en las zonas rurales, de los cuales el 31,6 % son encabezados por una mujer; la mayoría no tiene cónyuge, lo que implica mayores cargas para ellas” (Becerra, 2021).

Si bien el estudio mostró que el 50 % (29) de las mujeres rurales se dedican a actividades como independientes, empresarias o emprendedoras, 21 de ellas madres cabeza de familia; y con el mismo porcentaje 24 % (14) como empleadas o trabajadoras domésticas. Es importante aclarar que también comparten este trabajo con la dedicación al hogar y la educación de sus hijos, en este caso el 72 % (42) de ellas, reduciendo el tiempo disponible para participar en el mercado laboral.

Las mujeres rurales de Colombia solo ganan tres cuartas partes de lo que ganan los hombres, incluso en la misma profesión y con el mismo nivel de educación. Las mujeres están sobrerrepresentadas en el sector informal y en las actividades económicas de bajo valor agregado. Además, dedican el doble de tiempo que los hombres a las tareas domésticas y cuatro veces más al cuidado de los niños. Esto hace que los ingresos laborales sean menores y que tengan menos capacidad de aumentar sus ingresos totales para salir de la pobreza (Botello y Guerrero, 2017). MinAgricultura estimó que solo “40,7 % de las mujeres rurales participan en el mercado laboral frente al 76,1 % de los hombres rurales” (MinAgricultura, 2020).

Figura 1.

Emprendimientos: productos o servicios



Fuente: Elaboración propia.

Los productos o servicios que ofrecen las empresarias (Figura 2) son: cría y levante de animales (pollos, gallinas, ganado vacuno, cerdos, conejos) 34 %; cultivo de hortalizas, frutas y verduras 24 %; fabricación y venta de productos alimenticios (achiras, pasteles, arepas, pulpa de frutas, postres, tortas) 16 %; productos lácteos y derivados 9 %; artesanía y otros 5 %; estética y belleza 3 %; apicultura y piscicultura 2 % cada uno.

Entre las principales dificultades a las que se enfrentan a la hora de emprender, se mencionaron las siguientes: falta de formación y conocimientos relacionados; poca experiencia y mínimo apoyo familiar; dificultad para acceder al crédito financiero; excesivos requisitos gubernamentales para la creación y formalización de empresas. Es importante reconocer el papel emprendedor de las mujeres arbelaucenses, que se han incorporado al mercado laboral, contribuyendo a la economía municipal.

El perfil de las mujeres rurales arbelaucenses (Figura 3) es el siguiente: rango de edad

entre 40 y 49 años, estado civil, unión libre, educación primaria o secundaria no completada, núcleo familiar compuesto por hijos y parientes; madre cabeza de familia; independiente, emprendedora o empresaria, que comparte con las actividades domésticas y la crianza de los hijos.

Figura 1.

Perfil de la mujer arbelaence



Nota: Mujer rural arbelaence [fotografía] por María Paula Guerrero Abril (2022).
Fuente: elaboración propia.

Utilizando la misma metodología, se determinó la caracterización socioeconómica de las mujeres rurales, identificando los aspectos analizados en el estudio.

Figura 1.
Perfil de la mujer arbelaence



Nota: Mujer rural arbelaence [fotografía] por María Paula Guerrero Abril (2022).
Fuente: elaboración propia.

Un primer aspecto es la tenencia y el uso de la tierra; el 66 % (38) vive en una vivienda alquilada; el 29 % (17) vive en la propiedad de familiares. Solo el 5 % (3) indican que son propietarias. La actividad económica predominante es la agricultura; el 75 % (44) trabaja en la agricultura, la cría y la ganadería, generando productos para el consumo familiar e ingresos para el mantenimiento del hogar. Este resultado no coincide con las estadísticas nacionales reportadas por el DANE que indican que el 89,1 % de las mujeres productoras rurales en su Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) son propietarias de la tierra; el 5,3 % la alquilan; el 2,0 % en usufructo y el 3,6 % dijo tener otras formas de tenencia de la propiedad (Becerra, 2021).

Un segundo aspecto está relacionado con las condiciones físicas de la vivienda; el 97 % (56) respondieron que tienen un área de construcción de hasta 50 metros cuadrados, en la que viven principalmente de 3 a 4 personas; el 62 % (36) tienen piso de cemento y el 34 % (20) tienen piso de tierra; el 91 % (53) reciben solo el servicio de electricidad; el 47 % (27) tienen solo un refrigerador como electrodoméstico, el 36 % (21) tienen refrigerador y televisión. Las viviendas carecen de servicios de agua, alcantarillado, gas natural, internet y televisión por cable. Esta carencia se tomó como indicador de la calidad de vida de las mujeres que viven en el campo, que se ven obligadas a adaptarse a estas circunstancias, buscando alternativas como la construcción de cisternas y fosas sépticas, la recogida de agua de lluvia y el uso de leña para cocinar, quema de basuras, identificando una pobreza multidimensional.⁴¹

Además, la falta de cobertura de los servicios públicos exige más tiempo para las actividades domésticas, lo que aumenta la carga de trabajo y minimiza la participación de las mujeres en los espacios comunitarios y políticos. Esto se confirma con los resultados del estudio, en el que el 100 % (58) de las mujeres encuestadas respondieron que no pertenecen a gremios, asociaciones, juntas de acción comunal, ni participan en cargos o decisiones políticas en su vereda, municipio, departamento o nación.

El **Observatorio de Género Mujeres y Territorios** presentó un análisis de indicadores relacionados con las brechas que enfrentan las mujeres en diferentes escenarios de participación política. Una de las mayores limitaciones es el tiempo que dedican a las tareas de cuidado y mantenimiento del

hogar, e incluso “en zonas rurales donde la cobertura en servicios públicos como agua potable o electricidad es mínima, la ausencia de participación es más evidente” (RIMISP, 2020).

Otro factor es el nivel de ingresos de las mujeres rurales, que se sitúa entre 500.000 y 1.000.000 de pesos, con un 74 % (43); los gastos mensuales del hogar están en el mismo rango, 88 % (51). Dos personas dependen económicamente de ellas 55 % (32). Estas cifras demuestran la pobreza monetaria⁵² a la que están sometidas, lo que aumenta las brechas de desigualdad en comparación con los hombres rurales y las mujeres urbanas.

MinAgricultura registró que 40,4 % de los hogares rurales con jefatura femenina son pobres por privaciones en sus condiciones de vida (pobreza multidimensional), frente al 33,6 % de los hogares rurales con jefatura masculina y el 12,4 % de los hogares urbanos con jefatura femenina. El 40,5 % de las personas en hogares rurales con jefatura femenina están en condición de pobreza monetaria, frente al 34,7 % de las personas en hogares rurales con jefatura masculina y el 27,6 % en hogares urbanos con jefatura femenina (MinAgricultura, 2021).

4 *La pobreza multidimensional, calculada con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), mide los hogares con privaciones en 5 dimensiones básicas de bienestar, distintas a la carencia de ingresos (DNP, 2017).*

5 *La pobreza monetaria mide el porcentaje de la población con ingresos por debajo del mínimo de ingresos mensuales definidos como necesarios para cubrir sus necesidades básicas (DNP, 2017).*

Conclusiones

Aunque aún existen brechas en los niveles de formación académica, laboral y de mercado de trabajo de las mujeres rurales, debido al tiempo que dedican a las tareas domésticas y al cuidado de los hijos, en Arbeláez es visible su importante participación en actividades de emprendimiento y en el empleo formal, debilitando el modelo patriarcal tradicional. Motivadas por lograr la independencia económica, la autonomía, el sostenimiento de los gastos domésticos, la búsqueda de un mayor bienestar para los hijos y la familia, y tener empleos dignos y formales, han ido consolidando su liderazgo, desarrollo social y fortaleciendo el potencial productivo del municipio, la región y el país.

El 68 % (19) de las mujeres que viven en pareja respondieron que reciben apoyo de sus cónyuges para avanzar y progresar en procesos de formación académica, emprendimiento y actividades de crecimiento personal. Las mujeres, a través de sus procesos de formación, han comprendido la importancia de la autonomía, la participación comunitaria y la autogestión. Entienden que el interés y el compromiso que muestran en la toma de decisiones sobre sus vidas, sus derechos, sus cuerpos, sus familias y sus relaciones se reflejan en la mejora de sus condiciones de vida (Aristizábal y López, 2019).

El Estado, a través de la formulación de políticas y la implementación de la legislación en materia de desarrollo rural, aboga por la inclusión, la equidad, la protección, la mejora de las condiciones y la calidad de vida de este sector de la población. Así, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, particularmente el programa **Mujer Rural**, ha impulsado cambios significativos que buscan mejorar la situación de género trabajando en

coordinación con organizaciones gremiales e instituciones académicas, incrementando las inversiones entre 30% y 50% para beneficiar a 539.637 mujeres productoras (Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, 2022).

En este sentido, se hace referencia al estudio: **Diagnóstico mujer y género departamento de Cundinamarca**, enmarcando la normativa para la protección de los derechos y la promoción de la participación para la reactivación de las economías regionales y el fomento del sector rural. Se destacaron las necesidades de las mujeres, la vulneración de derechos, la carga de la responsabilidad de las tareas domésticas diarias —crianza de los hijos— y los obstáculos para ingresar al mercado laboral y al liderazgo (Gobernación de Cundinamarca, 2016).

En el municipio de Arbeláez, la Oficina de Desarrollo Social y Comunitario lidera el proyecto Mujeres emprendedoras, que busca promover ideas de negocio y emprendimiento entre las mujeres rurales y urbanas, especialmente las más vulnerables: madres cabeza de familia. Inicialmente, en 2020, se inscribieron 33 beneficiarias y en 2021 otras 40, que cumplieron con los requisitos de emprendimiento, otorgándoles en el transcurso de 2022, recursos económicos por valor de 42.264.855 pesos. También recibieron formación en finanzas, liderazgo, emprendimiento, asociacionismo empresarial y prevención de la violencia intrafamiliar, actividad que se está llevando a cabo con entidades e instituciones públicas y privadas. Hasta el año 2022, la misma entidad, en coordinación con el SENA, realizará convocatorias continuas de capacitación y asesoría en panadería, costura, belleza, agricultura y artesanías (Alcaldía de Arbeláez, 2021).

Es responsabilidad de los organismos gubernamentales, instituciones educativas,

entidades privadas y el sector productivo, garantizar la igualdad de derechos de las mujeres rurales, promoviendo políticas, programas y planes que promuevan mayores oportunidades educativas y laborales, fortaleciendo y apoyando iniciativas empresariales que contribuyan a mejorar las condiciones y calidad de vida de las mujeres rurales y sus familias, reconociendo sus aportes al desarrollo social y económico de la región y del país.

La mujer rural adquiere su importancia en la sociedad a través de su trabajo y desarrollo, teniendo el respaldo de la Constitución colombiana en sus derechos fundamentales, contribuyendo al fortalecimiento de la obtención de las mismas oportunidades y logros de desarrollo importantes para el progreso de una sociedad o grupo de personas (Jiménez, 2020).

Referencias

- Alcaldía de Arbeláez. (2021). Rendición de cuentas. Arbeláez.
- ANDI. (19 de Marzo de 2021). <http://www.andi.com.co>. Obtenido de <http://www.andi.com.co/Home/Noticia/15920-el-rol-de-la-mujer-rural-tres-historias>
- Arbeláez, Alcaldía. (2020). Plan de Desarrollo 2020 - 2023. Arbeláez.
- Aristizábal Villada, M. V., & López Arboleda, G. M. (2019). Vida cotidiana y mujer rural: inclusión, equidad y desarrollo como herramientas de transformación. *Equidad y Desarrollo*, 1(33), 43 - 61. doi:<https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss33.3>
<https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss33.3>
- Becerra, L. (22 de Octubre de 2021). www.portafolio.co. Recuperado el 9 de Marzo de 2022, de www.portafolio.co: <https://www.portafolio.co/economia/el-92-9-de-las-mujeres-rurales-hacen-trabajos-que-no-son-remunerado-557671>
- Bidaseca, K., Aragao, M., Brighenti, M., & Ruggero, S. (2021). www.clacso.org. Obtenido de www.clacso.org: <https://www.clacso.org/diagnostico-de-la-situacion-de-las-mujeres-rurales-y-urbanas-y-disidencias-en-el-contexto-de-covid-19/>
- Botello Peñalosa, H., & Guerrero Rincón, I. (Junio de 2017). Condiciones para el empoderamiento de la mujer rural en Colombia. *Entramado*, 13(1), 62 - 70. doi:<https://doi.org/10.18041/entramado.2017v13n1.25135>
<https://doi.org/10.18041/entramado.2017v13n1.25135>
- Centro Latinoamericano para el desarrollo rural RIMISP. (30 de Octubre de 2020). <https://www.rimisp.org>. Obtenido de <https://www.rimisp.org>: <https://www.rimisp.org/noticia/la-participacion-politica-de-la-mujer-rural-y-su-relevancia-en-colombia/>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE. (2018). www.dane.gov.co. Obtenido de www.dane.gov.co: <https://www.dane.gov.co/index.php>
- Departamento Nacional de Planeación. (2017). <https://colaboracion.dnp.gov.co>. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co>: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/KitSeguimiento/Pobreza/Publicaci%C3%B3n%20lpm%20deptal.pdf>
- Editorial Grudemi. (2019). www.encyclopediaeconomica.com. Recuperado el 16 de Abril de 2022, de www.encyclopediaeconomica.com: <https://encyclopediaeconomica.com/muestreo-probabilistico/>. Última actualización: junio 2020.
- Enciclopedia virtual Eumed.net. (2012). <https://www.eumed.net>. Recuperado el 04 de 05 de 2021, de <https://www.eumed.net>: https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_mixto.html
- Escobar, N., Romero, N., & Jaramillo, C. (2019). Typology of small producers in transition to agroecological production. *Agronomy Research*, 2242 - 2259.

- FAO; OPS; WFP; UNICEF. (2020). Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO.
- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario. (31 de Enero de 2022). FINAGRO. Obtenido de <https://www.finagro.com.co/noticias/reconocimiento-al-papel-de-la-mujer-rural-en-el-desarrollo-del-campo>
- Fontela, M. (Marzo de 2008). www.mujeresenred.net. Obtenido de www.mujeresenred.net: <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396>
- Gobernación de Cundinamarca. (2016). Diagnóstico mujer y género departamento de cundinamarca.
- Hurtado de Barrera, J. (2020). Metodología de la Investigación Holística. Caracas: Servicios y proyecciones para América Latina. Obtenido de <https://es.slideshare.net/conyas16/tipos-de-investigacion-hurtado>
- Jiménez Barrera, L. V. (2020). Revelación del rol eminente de la mujer rural en el estudio constitucional. *Revista Argumentum*, 21(3), 1437 - 1456.
- Ministerio de Agricultura y desarrollo rural. (11 de Junio de 2020). www.apccolombia.gov.co. Recuperado el 28 de Marzo de 2022, de www.apccolombia.gov.co: <https://ucundinamarca.co/3LSMJpv>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (14 de Mayo de 2021). www.agronet.gov.co. Recuperado el 9 de Marzo de 2022, de www.agronet.gov.co: <https://www.agronet.gov.co/Noticias/Paginas/Las-mujeres-rurales-cuentan.aspx>
- PNUD. (2019). Informe sobre desarrollo humano 2019. Nueva York, Estados Unidos.
- Supo-Condori, F., & Charrez García, N. (2022). En los límites de la realidad: Factores socioculturales y la participación de la mujer rural en una Cooperativa Agroindustrial en Puno (Perú). *DIKÉ. Revista Peruana de Derecho y Ciencia Política*, 2(2), 38 - 55.
- Tamayo Tamayo, M. (1996). *El Proceso de la Investigación Científica* (3a ed.). México, D.F., México: Limusa Noriega Editores.
- Weber, M. (1983). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de cultura económica.